



JETLAG ARQUITECTOS S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Nota No. 1 CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La Sociedad Anónima JETLAG ARQUITECTOS S.A. constituida en el Ecuador, en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano capital de la República del Ecuador, el 28 de junio de año 2013, cuyo objeto social es el diseño y planificación de proyectos para la construcción, su ejecución y administración de todo tipo de proyectos y servicios de asesoría y asistencia técnica, a nivel privado y público. Tiene un plazo de duración de 50 años a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil, plazo que por resolución de la Junta General de Accionistas, podrá ser restringido o prorrogado.

El Gobierno de la Compañía corresponde a la Junta General de los Accionistas, podrán concurrir personalmente o por medio de sus representantes, quienes presentarán a la Junta la carta de poder dirigida al presidente de la Compañía; representación que tendrá el carácter de especial para cada junta, salvo que se tratase de una representación legal o de un poder general otorgado ante un notario. No podrán ser representantes de los accionistas los administradores y comisarios de la empresa.

La Junta General de Junta General de Accionistas legalmente convocada será el órgano supremo de la compañía y estará administrada por el presidente y el gerente general, quienes tendrán una duración de 2 años en sus funciones pudiendo ser reelegido indefinidamente, permanecerá en el cargo hasta ser legalmente reemplazado, podrá tener o no la calidad de accionista de la compañía, la convocatoria a Junta General efectuará el gerente de la Compañía. La Junta General se instalará con el 50% del capital social. Salvo disposición de lo contrario de la Ley, las decisiones se tomarán con la mayoría del capital social concurrente.

Nota No. 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Nota No. 3 ACTIVOS CORRIENTES

Fondos Disponibles.- Incluye aquellos activos financieros líquidos (caja, depósitos mantenidos en la cuenta corriente y el fondo de caja chica) que se pueden transformar rápidamente en efectivo de forma inmediata, teniendo como registro en la cuenta el valor de USD. 936.033,26.









Nota No. 4 **ACTIVOS NO CORRIENTES**

Valuación de Muebles y Enseres, Equipo de Computación y Vehículos.- Se deprecia de acuerdo con el método de linea recta en función de los años de vida útil estimada del 10% para muebles y enseres, 33,33% para equipos de computación y 20% para vehículos, tomando en cuenta el valor residual para el efecto, con un monto total registrado de US. 65.246,18 que es resultado del total de los activos fijos menos la depreciación acumulada.

Nota No. 5 **PASIVOS CORRIENTES**

Pasivos Corrientes.- Se refiere al registro de las Cuentas por Pagar como son los Proveedores, IESS por Pagar, Provisiones y Obligaciones Fiscales por el valor de US. 97.958.55.

Nota No. 6 PASIVOS NO CORRIENTE

Se refiere a las cuentas por concepto de provisiones por US, 656,001,94, en este se presenta el valor total del anticipo del contrato del Proyecto Museo Carondelet.

Nota No. 7 **PATRIMONIO**

Es el Patrimonio de los Accionistas detallado de la siguiente manera:

Capital social.- El capital social autorizado es de US. 800.00 que equivale al 100% del capital, dividido en 80 acciones, con participaciones del 50% a Francisco Cevallos Barragán y 50% de Jorge Jarrin Coello.

Resultados de Ejercicios anteriores.- Son las utilidades acumuladas de años anteriores que no han sido repartidas a los socios, de las cuales no se han pronunciado hasta el presente período por US. 39.518,45.

Pérdida del Ejercicio.- Se obtuvo una pérdida bruta de US. 204,96 que luego de la conciliación tributaria se generó una Utilidad Gravable por US. 2.849,51.

Nota No. 8 INGRESOS

Ingresos.- Los ingresos son medidos al valor justo del pago recibido luego de los descuentos realizados que se dan como un acto tributario por retenciones, están constituidos por la venta de servicios y se registran en el estado de resultados, el monto total correspondiente al periodo 2016 es de US. 122.470,69.









Nota No. 9 **EGRESOS**

Gastos.- Se registran los gastos, que se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el momento que se conoce su ejecución y ascienden a un valor de US. 122.675,65.

Impuesto a la renta.- Debido a la pérdida bruta no se debería pagar el impuesto a la renta por el año 2016, pero debido a los gastos no deducibles se genera un impuesto causado de US, 626,89 que al momento de la conciliación tributaria, donde se incluye los anticipos de impuesto a la renta del período económico y el arrastre del crédito tributario de años anteriores, da un saldo a favor de la empresa por US. 3.562,54.

Anticipo de Impuesto a la Renta.- A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y presentado en la declaración del Impuesto a la renta del año inmediato anterior (formulario 101), el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, dando un monto de US. 5.033,18 por cancelar en el año 2017.

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener efecto importante alguno sobre los estados financieros adjuntos.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia General de la compañía y fueron presentados a los Accionistas y la Junta General para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la compañía, los estados financieros se aprobaron por la Junta de General sin modificaciones.

Atentamente,

Nidia Santana Rodriguez

CONTADORA - JETLAG ARQUITECTOS S.A.

CPA. 25270



rel +393 2 240357



info@estudio685.com

www.estudio685.com